

28 MAR 2025

## DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE SII

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución N° **Exenta** RA 110456/12/2025

RM REGION METROPOLITANA, 28/03/2025

## VISTOS:CONSIDERANDO:Las

necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7º de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. Nº 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81º, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución Nº 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución Nº 6 de 2019 , de la Contraloría General de la República que deja sin efecto la Resolución Nº 10 de 2017. CONSIDERANDO: Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo. Qué, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley. Designase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento de Avaluaciones, dependiente de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente, a los funcionarios que se indican a continuación: La presente Resolución deja sin efecto las anteriores respecto de este tema y será habilitante respecto del cargo en el que subroga y por razones impostergables de buen servicio, los funcionarios asumirán los cargos cuando las circunstancias lo requieran, sin esperar la total tramitación de esta Resolución.

## **RESUELVO:**

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

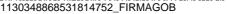
MARÍA JOSÉ Castillo VEJAR

28/03/2025

Página 1 / 2









**REGISTRADO** Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desember funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO DE AVALUACIONES, de SERVIC DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE SII.

Orden de subrogación N° 1, ANITA LORETTO MAIBEE PÉREZ, RUN N° a contar del 27 de marzo de 2025, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO DE AVALUACIONES, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE SII.

Orden de subrogación N° 2, LINDSAY CAROLINA BARRIOS ROJAS, RUN N° a contar del 27 de marzo de 2025, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 13° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE

MARÍA JOSÉ Castillo VEJAR

28/03/2025

Página 2 / 2



1130348868531814752\_FIRMAGOB

